

BASES I CONCURSO 'MENUDO ES PAPÁ'

TEMÁTICA

- La paternidad. Las imágenes deben reflejar el ejercicio de la paternidad y los valores positivos que de esta se desprenden.

PARTICIPANTES

- Podrán participar todas las personas interesadas, ya sean fotógrafos profesionales o aficionados, sin límites de edad.
- La participación es individual.
- En caso de participar menores, los responsables -ante cualquier reclamación- serán los tutores legales de estos.

FORMATO PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben ser enviadas en formato digital "JPG", a una resolución mínima de 200 pp. El tamaño del archivo de cada una de las fotografías no podrá ser inferior a 2 MB ni superior a 5 MB.
- El archivo fotográfico deberá llevar el nombre y un apellido del autor, seguido de un guion y el título de la foto; por ejemplo :
antoniofernandez-padrenohaymasqueuno.jpg
marinarivas-sintinosoyhada.jpg
- Las fotos se deberán enviar al correo: concursos@menudoesleon.com especificando en el asunto: Concurso de fotografía Menudo es Papá.
- Cada autor podrá enviar un máximo de 3 fotografías.
- En el correo, al enviar las fotos, habrá que indicar el nombre y apellidos del autor, dirección y teléfono.
- Las fotografías deberán ser inéditas, es decir, no pueden haber sido publicadas ni premiadas previamente.

PLAZO DE ENVÍO

- El plazo para el envío de fotografías termina el 10 de marzo de 2020 a las 23.59 horas.

TÉCNICA

- Las fotografías podrán ser editadas con cualquier programa, pero no se aceptarán fotomontajes.

PREMIOS

- **PRIMER PREMIO:** Tarjeta de 80 € de El Corte Inglés y una sesión de fotografía de familia en Virado Studio.
- **SEGUNDO PREMIO:** Tarjeta de 40 € de El Corte Inglés y libro de Focus.
- **TERCER PREMIO:** Membresía de Focus.

JURADO:

Álvaro Fernández Regúlez. Secretario de Focus.

Luis Canal. Socio de honor de Focus.

Cori Fernández Vázquez. Presidenta de Focus.

Virginia Aguado Serrano. Fotógrafa en Virado Studio.

Fernando Otero Perandones. Fotógrafo freelance.

Leire Martínez Salaberri. Directora del centro de arte Albororía.

FALLO DEL JURADO

El veredicto del mismo tendrá carácter inapelable. Los premios no podrán declararse desiertos, excepto en el caso de que el premiado resulte descalificado antes o después del fallo.

Cada participante al concurso podrá optar a un único premio.

El nombre de los premiados se dará a conocer días después del fallo a través de www.menudoesleon.com y www.focusleon.es además de en sus redes sociales.

OBRAS SELECCIONADAS

Con las fotos ganadoras y una selección de obras finalistas se hará una exposición virtual en www.menudoesleon.com y en www.focusleon.es.

DERECHOS DE AUTOR

- Las fotografías deberán ser de la autoría y propiedad de quien las envía y estar exentas de derechos o responsabilidades con terceros.
- En el caso de que en las fotografías aparezcan modelos –adultos o menores- el concursante (o tutor legal) será responsable de las reclamaciones de estas personas, no pudiendo en ningún caso hacer responsable a los organizadores y colaboradores del concurso.
- Los autores de fotografías premiadas o seleccionadas permiten a la organización los derechos de exhibición, uso, difusión, distribución, comunicación pública, y reproducción para poder publicar o exhibir las fotos de este concurso donde considere oportuno.
- Nunca se perderán los derechos de las imágenes por parte del autor.
- Quienes participen en este concurso aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos, así como a la interpretación que de las mismas efectúen los organizadores.